



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
GABINETE CIVIL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	67.048.882.178	67.048.882.178	2.654.061.168	4%	250.000.000	2.404.061.168
01	Proyecto Conducción Superior del Poder Ejecutivo	67.048.882.178	67.048.882.178	2.654.061.168	4%	250.000.000	2.404.061.168
100 Servicios Personales		30.067.889.107	30.067.889.107	1.940.060.549	6%	0	1.940.060.549
200 Servicios No Personales		28.743.667.556	28.743.667.556	357.557.319	1%	0	357.557.319
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.776.295.000	3.776.295.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.190.880.000	1.190.880.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		128.000.000	128.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		3.142.150.515	3.142.150.515	356.443.300	11%	250.000.000	106.443.300
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
GABINETE CIVIL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	138.623.655.245	138.623.655.245	2.821.591.570	2%	1.399.678.873	1.421.912.697
01	Proyecto Transferencias Consolidables	138.623.655.245	138.623.655.245	2.821.591.570	2%	1.399.678.873	1.421.912.697
800 Transferencias		138.623.655.245	138.623.655.245	2.821.591.570	2%	1.399.678.873	1.421.912.697
SUBTOTAL		205.672.537.423	205.672.537.423	5.475.652.738	3%	1.649.678.873	3.825.973.865

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
GABINETE MILITAR		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
02	Proyecto Provisión de Seguridad	21.404.290.473	21.404.290.473	1.291.137.266	6%	0	1.291.137.266
100 Servicios Personales		15.184.087.791	15.184.087.791	1.137.924.104	7%	0	1.137.924.104
200 Servicios No Personales		794.431.265	794.431.265	387.603	0,05%	0	387.603
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.383.936.417	2.383.936.417	111.225.559	5%	0	111.225.559
500 Inversión Física		2.580.999.000	2.580.999.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		460.836.000	460.836.000	41.600.000	9%	0	41.600.000
SUBTOTAL		21.404.290.473	21.404.290.473	1.291.137.266	6%	0	1.291.137.266

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
GABINETE SOCIAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Proyecto Coordinación Administrativa y Financiera del Gabinete Social	26.771.514.032	26.771.514.032	286.333.683	1%	0	286.333.683
100 Servicios Personales		10.917.487.384	10.917.487.384	283.984.946	3%	0	283.984.946
200 Servicios No Personales		11.686.462.473	11.686.462.473	2.348.737	0,02%	0	2.348.737
300 Bienes de Consumo e Insumos		486.964.175	486.964.175	0	0%	0	0
500 Inversión Física		3.216.600.000	3.216.600.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		450.000.000	450.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		14.000.000	14.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		26.771.514.032	26.771.514.032	286.333.683	1%	0	286.333.683

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
04	Proyecto Administración General Defensoría del Patrimonio del Estado	22.023.238.435	22.023.238.435	1.218.524.780	6%	0	1.218.524.780
100 Servicios Personales		18.382.351.841	18.382.351.841	1.214.371.576	7%	0	1.214.371.576
200 Servicios No Personales		1.725.182.584	1.725.182.584	4.153.204	0,24%	0	4.153.204
300 Bienes de Consumo e Insumos		411.159.000	411.159.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		343.660.000	343.660.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.160.885.010	1.160.885.010	0	0%	0	0
SUBTOTAL		22.023.238.435	22.023.238.435	1.218.524.780	6%	0	1.218.524.780

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
CONSEJO DE LA DEFENSA NACIONAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Proyecto Gestión Administrativa del Consejo de Defensa	2.346.162.752	2.346.162.752	152.304.827	6%	0	152.304.827
100 Servicios Personales		2.054.362.752	2.054.362.752	148.304.827	7%	0	148.304.827
200 Servicios No Personales		218.000.000	218.000.000	4.000.000	2%	0	4.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		73.800.000	73.800.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		2.346.162.752	2.346.162.752	152.304.827	6%	0	152.304.827

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
06	Proyecto Protocolización de los Documentos Oficiales	3.505.215.473	3.505.215.473	229.324.961	7%	0	229.324.961
100 Servicios Personales		3.194.103.706	3.194.103.706	229.324.961	7%	0	229.324.961
200 Servicios No Personales		150.733.087	150.733.087	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		124.378.680	124.378.680	0	0%	0	0
500 Inversión Física		19.000.000	19.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		17.000.000	17.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		3.505.215.473	3.505.215.473	229.324.961	7%	0	229.324.961

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
AGENDA ESPACIAL DEL PARAGUAY		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
07	Proyecto Promoción y Gestión de Políticas Espaciales Nacionales	4.365.026.634	4.365.026.634	279.247.452	6%	0	279.247.452
100 Servicios Personales		3.606.026.634	3.606.026.634	254.069.236	7%	0	254.069.236
200 Servicios No Personales		677.800.000	677.800.000	25.178.216	4%	0	25.178.216
300 Bienes de Consumo e Insumos		44.700.000	44.700.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		35.000.000	35.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.500.000	1.500.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		4.365.026.634	4.365.026.634	279.247.452	6%	0	279.247.452

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
08	Proyecto Control de la Gestión del Poder Ejecutivo	12.005.010.264	12.005.010.264	846.482.441	7%	444.399.494	402.082.947
100 Servicios Personales		11.344.869.380	11.344.869.380	845.797.456	7%	444.399.494	401.397.962
200 Servicios No Personales		599.700.000	599.700.000	684.985	0,11%	0	684.985
300 Bienes de Consumo e Insumos		40.440.884	40.440.884	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		12.005.010.264	12.005.010.264	846.482.441	7%	444.399.494	402.082.947

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
09	Proyecto Planificación del Desarrollo Económico y Social	30.862.229.003	30.862.229.003	1.587.806.891	5%	0	1.587.806.891
100 Servicios Personales		23.560.888.152	23.560.888.152	1.313.785.322	6%	0	1.313.785.322
200 Servicios No Personales		6.422.531.140	6.422.531.140	164.253.669	3%	0	164.253.669
300 Bienes de Consumo e Insumos		346.751.785	346.751.785	0	0%	0	0
500 Inversión Física		413.457.926	413.457.926	94.610.000	23%	0	94.610.000
800 Transferencias		105.600.000	105.600.000	8.800.000	8%	0	8.800.000
900 Otros Gastos		13.000.000	13.000.000	6.357.900	49%	0	6.357.900
SUBTOTAL		30.862.229.003	30.862.229.003	1.587.806.891	5%	0	1.587.806.891

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
10	Proyecto Administración de Bienes Incautados y Comisados	8.694.928.624	8.694.928.624	254.066.425	3%	0	254.066.425
100 Servicios Personales		5.054.542.033	5.054.542.033	254.066.425	5%	0	254.066.425
200 Servicios No Personales		306.660.130	306.660.130	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		35.000.000	35.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		208.529.036	208.529.036	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.090.197.425	3.090.197.425	0	0%	0	0
SUBTOTAL		8.694.928.624	8.694.928.624	254.066.425	3%	0	254.066.425

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
11	Proyecto Gestión para la Prevención del Lavado de Dinero	20.016.387.983	20.016.387.983	748.978.646	4%	38.950.307	710.028.339
100 Servicios Personales		13.319.569.009	13.319.569.009	729.554.568	5%	38.950.307	690.604.261
200 Servicios No Personales		5.130.486.369	5.130.486.369	19.424.078	0,38%	0	19.424.078
300 Bienes de Consumo e Insumos		120.475.200	120.475.200	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.035.900.000	1.035.900.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		405.957.405	405.957.405	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		20.016.387.983	20.016.387.983	748.978.646	4%	38.950.307	710.028.339

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
13	Proyecto Formación y Capacitación de Servidores Públicos	21.504.326	21.504.326	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		21.504.326	21.504.326	0	0%	0	0
14	Proyecto Instalación e Implementación de Módulos del SICCA	15.039.634.719	15.039.634.719	926.252.997	6%	0	926.252.997
100 Servicios Personales		12.557.722.021	12.557.722.021	926.042.182	7%	0	926.042.182
200 Servicios No Personales		2.469.483.104	2.469.483.104	210.815	0,01%	0	210.815
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.000.000	8.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.429.594	4.429.594	0	0%	0	0
SUBTOTAL		15.061.139.045	15.061.139.045	926.252.997	6%	0	926.252.997

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
15	Proyecto Patrimonio y Procesos Culturales Protegidos y Promovidos	37.285.319.774	37.285.319.774	1.066.314.857	3%	0	1.066.314.857
100 Servicios Personales		19.411.405.413	19.411.405.413	1.033.612.152	5%	0	1.033.612.152
200 Servicios No Personales		9.116.362.831	9.116.362.831	32.702.705	0,36%	0	32.702.705
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.017.329.000	1.017.329.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.515.000.000	4.515.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.175.007.600	3.175.007.600	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.214.930	50.214.930	0	0%	0	0
39	Proyecto Equipamiento e Implementación de Bibliotecas Públicas	730.440.140	730.440.140	0	0%	0	0
500 Inversión Física		730.440.140	730.440.140	0	0%	0	0
SUBTOTAL		38.015.759.914	38.015.759.914	1.066.314.857	3%	0	1.066.314.857

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
16	Proyecto Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres	56.042.982.104	56.042.982.104	7.548.923.442	13%	0	7.548.923.442
100 Servicios Personales		12.427.597.885	12.427.597.885	866.896.530	7%	0	866.896.530
200 Servicios No Personales		6.058.165.500	6.058.165.500	54.289.265	1%	0	54.289.265
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.785.155.717	2.785.155.717	0	0%	0	0
500 Inversión Física		505.195.817	505.195.817	0	0%	0	0
800 Transferencias		34.246.867.185	34.246.867.185	6.627.737.647	19%	0	6.627.737.647
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		56.042.982.104	56.042.982.104	7.548.923.442	13%	0	7.548.923.442

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
17	Proyecto Asistencia Financiera a Jóvenes	9.784.695.269	9.784.695.269	151.149.437	2%	0	151.149.437
100 Servicios Personales		3.519.623.768	3.519.623.768	151.149.437	4%	0	151.149.437
200 Servicios No Personales		404.207.891	404.207.891	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		53.363.610	53.363.610	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.500.000	7.500.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		5.800.000.000	5.800.000.000	0	0%	0	0
18	Proyectos Financiados	906.693.884	906.693.884	59.578.869	7%	0	59.578.869
100 Servicios Personales		309.185.807	309.185.807	59.578.869	19%	0	59.578.869
200 Servicios No Personales		262.191.680	262.191.680	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.316.397	25.316.397	0	0%	0	0
800 Transferencias		310.000.000	310.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		10.691.389.153	10.691.389.153	210.728.306	2%	0	210.728.306

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
19	Proyecto Servicios para la Lucha Contra la Corrupción	3.988.210.852	3.988.210.852	243.288.178	6%	0	243.288.178
100 Servicios Personales		3.564.250.992	3.564.250.992	243.051.277	7%	0	243.051.277
200 Servicios No Personales		407.459.860	407.459.860	236.901	0,06%	0	236.901
300 Bienes de Consumo e Insumos		14.500.000	14.500.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.000.000	2.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		3.988.210.852	3.988.210.852	243.288.178	6%	0	243.288.178

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
20	Proyecto Desarrollo de Actividades Deportivas	80.230.953.847	74.930.953.847	2.145.064.990	3%	0	2.145.064.990
100 Servicios Personales		13.050.354.119	13.050.354.119	821.347.100	6%	0	821.347.100
200 Servicios No Personales		15.096.237.256	15.096.237.256	59.229.170	0,39%	0	59.229.170
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.517.673.924	2.517.673.924	0	0%	0	0
500 Inversión Física		28.610.000.000	23.310.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		20.856.688.548	20.856.688.548	1.264.488.720	6%	0	1.264.488.720
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		80.230.953.847	74.930.953.847	2.145.064.990	3%	0	2.145.064.990

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
21	Proyecto Asistencia Integral a Connacionales y su Familia	19.556.212.677	19.556.212.677	2.441.299.464	12%	0	2.441.299.464
100 Servicios Personales		13.524.704.972	13.524.704.972	983.398.746	7%	0	983.398.746
200 Servicios No Personales		3.628.564.721	3.628.564.721	1.457.017.917	40%	0	1.457.017.917
300 Bienes de Consumo e Insumos		420.605.000	420.605.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.962.337.984	1.962.337.984	882.801	0,04%	0	882.801
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		19.556.212.677	19.556.212.677	2.441.299.464	12%	0	2.441.299.464

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
22	Proyecto Control, Represión y Prevención del Tráfico de Drogas	75.312.418.743	75.312.418.743	3.164.007.689	4%	450.000.000	2.714.007.689
100 Servicios Personales		55.075.939.102	55.075.939.102	2.714.007.689	5%	0	2.714.007.689
200 Servicios No Personales		7.852.050.000	7.852.050.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.833.429.641	5.833.429.641	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.120.000.000	1.120.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.000.000	1.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.430.000.000	5.430.000.000	450.000.000	8%	450.000.000	0
35	Proyecto Construcción y Equipamiento del Laboratorio SENAD	1.400.000.000	1.400.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.400.000.000	1.400.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		76.712.418.743	76.712.418.743	3.164.007.689	4%	450.000.000	2.714.007.689

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
23	Proyecto Asistencia a Personas c/ Discapac. c/ Enfoque Biopsicosocial	55.232.988.009	55.232.988.009	2.809.061.876	5%	1.061.354.600	1.747.707.276
100 Servicios Personales		33.631.684.206	33.631.684.206	2.387.638.111	7%	1.061.354.600	1.326.283.511
200 Servicios No Personales		8.058.853.991	8.058.853.991	21.452.815	0,27%	0	21.452.815
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.582.449.812	6.582.449.812	0	0%	0	0
500 Inversión Física		400.000.000	400.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		6.500.000.000	6.500.000.000	399.970.950	6%	0	399.970.950
900 Otros Gastos		60.000.000	60.000.000	0	0%	0	0
24	Proyecto Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad	994.229.060	994.229.060	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		483.000.000	483.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		191.301.500	191.301.500	0	0%	0	0
500 Inversión Física		319.927.560	319.927.560	0	0%	0	0
SUBTOTAL		56.227.217.069	56.227.217.069	2.809.061.876	5%	1.061.354.600	1.747.707.276

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
25	Proyecto Promoción del Turismo Nacional	69.155.083.122	69.155.083.122	1.738.997.118	3%	1.683.057	1.737.314.061
100 Servicios Personales		27.072.367.174	27.072.367.174	1.524.685.989	6%	1.683.057	1.523.002.932
200 Servicios No Personales		36.927.026.304	36.927.026.304	168.811.129	0,46%	0	168.811.129
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.807.824.270	1.807.824.270	0	0%	0	0
500 Inversión Física		558.300.000	558.300.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.089.766.742	2.089.766.742	45.000.000	2%	0	45.000.000
900 Otros Gastos		699.798.632	699.798.632	500.000	0%	0	500.000
SUBTOTAL		69.155.083.122	69.155.083.122	1.738.997.118	3%	1.683.057	1.737.314.061

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
26	Proyecto Apoyo para la Preservación y Promoción Lingüística	4.000.000.000	4.000.000.000	213.306.424	5%	0	213.306.424
100 Servicios Personales		3.184.764.454	3.184.764.454	213.306.424	7%	0	213.306.424
200 Servicios No Personales		453.273.372	453.273.372	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		62.063.350	62.063.350	0	0%	0	0
500 Inversión Física		297.398.824	297.398.824	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.500.000	2.500.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		4.000.000.000	4.000.000.000	213.306.424	5%	0	213.306.424

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
27	Proyecto Apoyo para la Gestión de la Ciencia, Tecnología y Calidad	6.271.587.536	6.271.587.536	312.244.820	5%	0	312.244.820
100 Servicios Personales		4.024.182.302	4.024.182.302	310.936.185	8%	0	310.936.185
200 Servicios No Personales		1.364.355.234	1.364.355.234	1.308.635	0,10%	0	1.308.635
300 Bienes de Consumo e Insumos		124.800.000	124.800.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		751.250.000	751.250.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		7.000.000	7.000.000	0	0%	0	0
28	Proyecto Apoyo a Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.324.206.371	1.324.206.371	89.055.280	7%	0	89.055.280
100 Servicios Personales		1.185.206.371	1.185.206.371	89.055.280	8%	0	89.055.280
200 Servicios No Personales		109.000.000	109.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		30.000.000	30.000.000	0	0%	0	0
29	Proyecto Evaluación de OEC y Formación de Evaluadores	3.202.808.317	3.202.808.317	114.038.367	4%	0	114.038.367
100 Servicios Personales		1.707.407.182	1.707.407.182	114.038.367	7%	0	114.038.367
200 Servicios No Personales		754.371.095	754.371.095	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		55.000.000	55.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		686.030.040	686.030.040	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
30	Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura de la Calidad	240.950.000	240.950.000	7.150.000	3%	0	7.150.000
100 Servicios Personales		185.250.000	185.250.000	7.150.000	4%	0	7.150.000
200 Servicios No Personales		50.200.000	50.200.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.500.000	5.500.000	0	0%	0	0
32	Proyecto Innovación en Empresas del Paraguay	24.355.797.548	24.355.797.548	756.050.390	3%	0	756.050.390
100 Servicios Personales		1.736.160.000	1.736.160.000	108.880.000	6%	0	108.880.000
200 Servicios No Personales		1.547.357.891	1.547.357.891	0	0%	0	0
800 Transferencias		21.072.279.657	21.072.279.657	647.170.390	3%	0	647.170.390
42	Transferencia Prociencia II	198.085.095.634	198.085.095.634	423.400.614	0%	0	423.400.614
100 Servicios Personales		9.386.996.667	9.386.996.667	423.400.614	5%	0	423.400.614
200 Servicios No Personales		19.465.940.040	19.465.940.040	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		108.600.000	108.600.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		537.700.000	537.700.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		168.585.858.927	168.585.858.927	0	0%	0	0
SUBTOTAL		233.480.445.406	233.480.445.406	1.701.939.471	1%	0	1.701.939.471

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
37	Fomento de la Obra Sinfónica	7.706.548.311	7.706.548.311	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		6.558.768.194	6.558.768.194	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		925.023.475	925.023.475	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		113.272.000	113.272.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		92.500.000	92.500.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		16.984.642	16.984.642	0	0%	0	0
SUBTOTAL		7.706.548.311	7.706.548.311	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		1.028.534.901.339	1.023.234.901.339	36.579.044.922	4%	3.646.066.331	32.932.978.591

FUENTE MH - SIAF, al 31/01/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py